JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN Medellín, diez de noviembre de dos mil veintidós

PROCESO	VERBAL
Demandante	BERTA NURY GOMEZ
Demandado	ALBERTINA ZAPATA CASTAÑO Y OTROS
Radicado	2019 00472
Asunto	Pone en conocimiento respuesta, niega solicitud de oficiar

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 901 del 27 de octubre de 2022 (archivo 7.7), se pone en conocimiento de las partes procesales y para los fines pertinentes, el anterior escrito allegado por el Lider de Programa de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, por medio del cual remite copia de la ficha catastral Nro. 100022167341789 con vigencia 01/11/2022, código de ubicación No. 0810059 – 0001, del inmueble con la matricula Nro. 001-114828, ubicado en la cra. 25 No. 56 A - 003 de la ciudad de Medellín (archivo 8.3 y 8.3.1).

Siendo así y como quiera que la información y la documentación requerida con respecto al inmueble mencionado, ha sido cumplida a cabalidad por el Municipio de Medellín, innecesario se hace atender la solicitud de corrección al oficio No. 901 del 27 de Octubre hogaño, invocada por la apoderada judicial de la parte demandante en el escrito visible en el archivo 8.2 del expediente, con relación a los sujetos procesales y la clase de proceso aquí adelantado.

6.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a7cf815785be6115f2088658176605efff65c015e2c5051970c8a87c0254b89a

Documento generado en 10/11/2022 10:14:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica